

La iniciativa busca generar un medio de promoción para que las pequeñas y medianas empresas puedan exportar. La Comisión de Comercio Exterior de la Cámara de Diputados Bonaerense analiza un proyecto de ley presentado por el diputado de Cambiemos, Daniel Ivoskus, en el que se busca otorgar a las pequeñas y medianas empresas una herramienta donde puedan exponer un catálogo de ofertas exportables.

Se trata de la creación de un portal web donde se publicarán los productos por descripción, información de la empresa, posición arancelaria y datos del contacto. Cabe destacar que la provincia de Buenos Aires es el distrito con mayor participación en las exportaciones nacionales.

El diputado del Bloque Justicialismo Bonaerense y vicepresidente de la Comisión de Comercio, Hugo Oroño, afirmó que “uno puede tener el mejor producto en una fábrica, en un taller o en un garaje de una casa, pero si no se tiene la posibilidad de poder mostrarlo al mercado interno y al mundo, no va a funcionar” y agregó “lo que queremos con este proyecto de Ley es instalarlo y darle la posibilidad a todos los emprendedores de que sus productos sean conocidos y visibilizados en los diferentes mercados”.